

Azogues, 30 de Junio del 2012.

Sr. Vinicio García Villacís.

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "GARCIA VINTIMILLA E HIJOS CIA. LTDA." en sesión de carácter universal realizada el 25 de Junio del año 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE de la compañía por un periodo estatutario establecido en dos años y ejercerá la representación legal de la compañía.

Las atribuciones de GERENTE constan en los artículos vigésimo cuarto y vigésimo quinto de la escritura pública celebrada ante la Dra. Monica Romero Castillo Notaria Sexta del cantón Azogues Provincia del Cañar en fecha 29 de Mayo del año 2012 e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Azogues bajo el número 30 en fecha 29 de Junio del año 2012. Usted se dignara aceptar al pie la presente con consideración y estima.

Atentamente.

Maria Belén García V.

Presidente.

Ci. 0105549273

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía "GARCIA VINTIMILLA E HIJOS CIA. LTDA." y me comprometo a cumplir con los estatutos de la misma.

Azogues, 30 de Junio del año dos mil doce.

Atentamente.

Vinicio García Villacís.

Gerente.

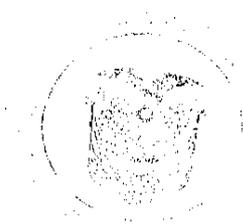
Ci. 0200728962

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

Título que antecede, queda inscrito en el (los) No. (s) 27 en el (los) Registro (s) de Notarías

Azogues, a 04 de Julio de 2012

Dr. Omar Riera Macías  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES



Dr. Omar Riera Macías  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN AZOGUES